

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			Ana Cecilia Posada Hoyos					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		24199050
CORREO ELECTRONICO:			anaposada.2617010611@gmail.com			CELULAR:		6014812290
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	FO09K32	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			570008970256775				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		6001			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1102	FECHA	2026-05-12 10:22:41.000		NÚMERO DE CRP	18499	FECHA	2026-05-28 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2026-06-01			2026-06-22		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$3,078,000			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO					VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:					\$42,795,600			
VALOR EJECUTADO					\$33,288,000			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA					\$3,078,000			
VALOR A LIBERAR					\$0			
SALDO POR EJECUTAR					\$9,507,600			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN					78%			
El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
9505291052	\$1,678,080	\$209,760		\$268,493	3	\$40,878	\$519,131	
Dado en Bogotá a los veintidos(22) días del mes de Junio de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.								
MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ 52744682 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.- Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido en el anexo No 6 “Lineamientos Técnicos de la Gestión en Salud Pública – GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos operativos, anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se realizan actividades relacionadas con el perfil de profesional 2, tales como revisión y verificación de las alertas CRUE, Alertas SED antes del ingreso y asignación, participación en reuniones convocadas por Salud mental; aseguramiento, pertinencia de ruta seleccionada y riesgos en salud; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; verificar el tiempo de reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
2.- Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado o por necesidades de abordaje en los territorios.	Participación en reuniones convocadas por los referentes distritales de los subsistemas de Salud mental; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunirse con los referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos.
3.- Desarrollar acciones de control social, fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, agendamiento, atención familiar y o individual, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Participación en reuniones convocadas por Salud mental; verificar el tiempo de aseguramiento, pertinencia de ruta seleccionada y riesgos en salud; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
4.- Fortalecer grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Participación en reuniones convocadas por Salud mental; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Formatos, matrices e informes debidamente diligenciados.
5.- Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, comités, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se participa en reunión equipo Salud mental.	Acta con referente y líder salud mental, base de datos
6.- Realizar entrega y actualización del cronograma mensual de actividades, así como de los informes requeridos, productos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realiza consolidación por carpeta de documentos a cada uno de los seguimientos diarios por subsistema. Se realizan las acciones oportunas para la entrega de archivo con calidad y norma requerida de manera mensual.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
7.- Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, SDS o por entes de control y atender a solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Concordancia y proceso depuración del mes en curso entregados por localidad y subsistemas con registro en aplicativo para alistamiento de auditoría	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
8.- Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se tiene conocimiento y se realiza ejecución de acuerdo a lineamientos y anexos definidos por la SDS y la institución.	Se realizan actividades acordes al perfil contratado.
9.- Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. Cuidar y dar buen uso los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se tiene conocimiento y se realiza ejecución de acuerdo a lineamientos y anexos definidos por la SDS y la institución.	Se realizan actividades acordes al perfil contratado
10.- Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se realizan las acciones oportunas para la entrega de archivo con calidad y norma requerida de manera mensual.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos
11.- Guardar completa confidencialidad de forma indefinida sobre la información y documentos a los cuales tenga acceso y conozca en virtud del desarrollo del objeto contractual y del cumplimiento de sus obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Se realiza entrega de los productos con la calidad y oportunidad pertinente, además de las indicaciones otorgadas para la protección de datos bajo el amparo de la ley colombiana.	Acta y listados
12.- Cumplir con las demás actividades y apoyo que sean requeridas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces y estén relacionado con el objeto del mismo.	Se participa de manera activa a los espacios convocados por parte de la SDS y subred suroccidente	Según programación

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANA CECILIA POSADA HOYOS

C.C. 24.199.050 de Turmequé (Boyacá)

La suma de \$ 3.078.000, (tres millones setenta y ocho mil pesos), por concepto de servicios como Profesional de Apoyo, Universitario 2, en Vigilancia en Salud Pública durante el periodo del 01 al 22 de junio del 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 6001-2025.



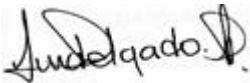
ANA CECILIA POSADA HOYOS

C.C. 24.199.050 DE TURMEQUÉ (BOYACÁ)

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA

NUMERO 008970256775

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes junio 2026 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



ERIANETH LINA MARÍA DELGADO RICO

Líder de proceso

Vigilancia en Salud Pública



LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO

Referente Vigilancia en Salud Pública



9f6b90ec-37d1-49a4-a21a-076d9687056d

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud
certifica que:

Ana Cecilia Posada Hoyos

ha participado y aprobado el Curso Virtual

Precauciones básicas: higiene de manos (COVID-19)

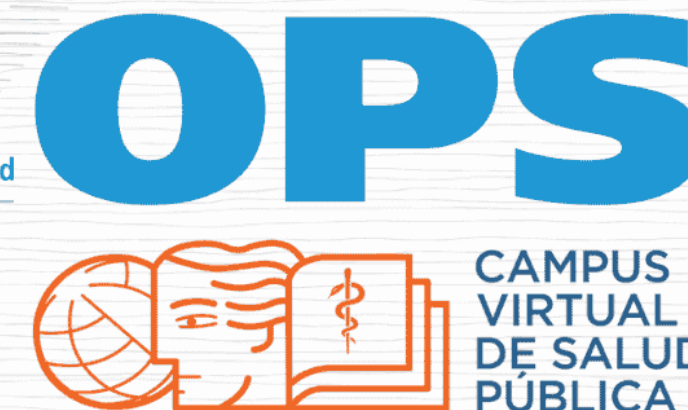
(versión en español revisada y adaptada para la región de las Américas del material disponible en OpenWHO)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 1 - Porcentaje de aprobación: 96,67 %

19 de junio de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24199050		POSADA HOYOS ANA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 73 B BIS 43 A 14 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3014225567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	368704587	9505291052	I	2026/06/12	2026/06/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$576,90

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	trl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0			\$576,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0			\$576,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0			\$576,900
1	CC	Z4199050	POSADA ANA																		230201	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF21	30	\$1,750,905	\$35,100	14-11	30	\$1,750,905	2.436%	\$42,700	30	\$0	\$0	No	\$576,900			
Total Afiliados(1)																									\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$42,700			\$0	\$0			\$576,900

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$42,700	\$0	\$0	\$42,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$576,900	\$0	\$0	\$576,900